

ANUARIO
ARQUEOLÓGICO DE
ANDALUCÍA

Sevilla
2006



JUNTA DE ANDALUCÍA
CONSEJERÍA DE CULTURA

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2006

Consejero de Cultura

Paulino Plata Cánovas

Viceconsejera de Cultura

Dolores Carmen Fernández Carmona

Secretario General de Políticas Culturales

Bartolomé Ruiz González

Directora General de Bienes Culturales

Margarita Sánchez Romero

Director Gerente del Instituto Andaluz de las Artes y las Letras

Luis Miguel Jiménez Gómez

Jefa de Servicio de Investigación y Difusión del Patrimonio Histórico

Sandra Rodríguez de Guzmán Sánchez

Jefa de Departamento de Autorización de Actividades Arqueológicas

Raquel Crespo Maza

Jefe de Departamento de Difusión

Bosco Gallardo Quirós

Jefa de Departamento de Investigación

Carmen Pizarro Moreno

Coordinador del Anuario Arqueológico de Andalucía

Manuel Casado Ariza

© de la edición: JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura

© de los textos y fotos: sus autores

Impresión: Albantacreativos S.L.

ISSN: 2171-2174

Depósito Legal: SE-8483-2010

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN EL EJE FERROVIARIO TRANSVERSAL DE ANDALUCÍA, TRAMO AGUADULCE-PEDRERA. YACIMIENTO DE CARRETEROS, PEDRERA (SEVILLA).

CAROLINA MARTÍN BLANCO Y TIMOTEO RIVERA JIMÉNEZ

Resumen: En esta excavación lo que sorprende es la ausencia total de elementos estructurales, que ha quedado documentada en la realización de tres sondeos estratigráficos, a pesar de la cercanía al yacimiento central de Carreteros. La explicación se debe a que la zona estuvo sometida a procesos de encharcamiento, probablemente desde época romana, por lo que sus pobladores desarrollarían su actividad fuera de los límites de esta zona.

Abstract: In this excavation which surprises is the total absence of structural elements, that has been documented in the accomplishment of three soundings, in spite of the proximity to the central Carreteros deposit. The explanation must that the zone was put under flood processes, probably from Roman time, reason why their settlers would develop their activity outside the limits of this zone.

ANTECEDENTES

El presente artículo tiene la finalidad de presentar los resultados obtenidos en la actividad arqueológica preventiva realizada en el yacimiento de "Carreteros", Pedrera (Sevilla); con motivo de la afección de este yacimiento en la ejecución de las obras del Eje Ferroviario Transversal de Andalucía, tramo Pedrera-Aguadulce, del que fue adjudicatario la Unión Temporal de Empresas, TECSA-DRAGADOS. La intervención arqueológica se inició el 20 de Octubre de 2006, dándose por concluida el 11 de noviembre del mismo año.

Con carácter previo a los trabajos recogidos en el presente artículo, por parte del arqueólogo Don Miguel Angel Vargas Durán, se había realizado la prospección superficial de todo el ámbito de actuación del tramo de obra. Dichos trabajos dieron como resultado la identificación de distintas incidencias, afecciones, sobre 5 sitios arqueológicos, y entre los que se encontraba el yacimiento arqueológico de Carreteros, entidad 5 del informe-memoria redactado por el equipo técnico de intervención, que de acuerdo a las previsiones de dicho informe, podía resultar gravemente afectado por la ejecución de la obra (Vargas Duran, 2005).

Como consecuencia de lo anteriormente expuesto, y previa valoración por parte de los servicios técnicos de arqueología de la Delegación Provincial de Cultura de Sevilla, del informe-memoria redactado por D. Miguel Angel Vargas Duran, con fecha 21 de junio de 2005, se emite informe, en el que se establece como medida cautelar sobre dicha entidad, la realización de excavación arqueológica en extensión. El mismo informe de la Delegación Provincial de Cultura de Sevilla, recoge que el proyecto de intervención arqueológica en extensión, debería plantear la metodología más adecuada para proceder a la documentación y análisis de toda la superficie del yacimiento que iba a ser dañada por las obras proyectadas; debiendo plantearse la excavación en una serie de cortes y zanjas que, a partir del análisis de la estratigrafía subyacente, permita acotar la superficie ocupada por el yacimiento arqueológico.

El yacimiento arqueológico de Carreteros, había sido reconocido, inventariado y delimitado, con anterioridad al informe de la prospección intensiva realizada por el Sr. Vargas, habiéndose reconocido por la propia Delegación Provincial de Cultura de Sevilla, en el marco del Programa de Revisión del Inventario de Yacimientos arqueológicos de la Provincia de Sevilla, dotándose de una superficie de protección y tutela arqueológica definida por un polígono irregular, con las siguientes coordenadas UTM, referidas al uso 30:

UTM X

1.- 30S334085; 2.- 30S334144
3.- 30S334136; 4.- 30S334111
5.- 30S334058; 6.- 30S333981
7.- 30S333943; 8.- 30S333926
9.- 30S333913; 10.- 30S334014

UTM Y

1.- 4120844; 2.- 4120804
3.- 4120733; 4.- 4120657
5.- 4120591; 6.- 4120567
7.- 4120620; 8.- 4120691
9.- 4120767, 10.- 4120827

Quienes suscribimos la presente artículo, desde el primer momento tal y como se recoge en el preceptivo proyecto de intervención arqueológica preventiva, y previa visita de inspección, señalamos que la zona de afección de la obra resultaba periférica respecto al centro del yacimiento. Los materiales arqueológicos que afloraban en superficie estaban muy rodados, eran escasos y poco significativos, (≤ 10 fragmentos/m²), respondiendo en su mayor parte a materiales cerámicos constructivos (tegulae y laterculi), y cerámicas comunes; y que muy probablemente procedían en su mayor parte del arrastre y transporte desde cotas superiores, tanto por dinámica de vertientes, como resultado de las frecuentes faenas agrícolas realizadas en la zona. No obstante y dada la presencia en la zona de afección, del un Arroyo, así como del propio Camino de Carreteros, que da nombre al yacimiento, no podía desecharse la hipótesis de que pudieran existir estructuras anexas a las del complejo principal, ligadas a la presencia del propio Arroyo, y/o necrópolis asociadas a la presencia del camino. De ser así, y dado que el proyecto técnico de construcción de la ferrocarril, en el área de afección prevé un rebaje o excavación de entre 1,02 y 4,02, las mismas se verían gravemente afectadas.

Partiendo de los antecedentes anteriormente señalados, planificamos la realización de una intervención arqueológica, que en su fase de campo consistiría en la realización de limpieza y desbroce mediante medios mecánicos y manuales del área de afección, aproximadamente una superficie de 8.395,36 m²; y la realización de tres trincheras, transversales a la caja de la obra, con unas dimensiones de 1 metro de anchura, por 24, 27 y 54,68 metros de longitud respectivamente.

El objetivo fundamental de estos trabajos, debía ser detectar la existencia de estructuras, constructivas y/o funerarias, asociadas al yacimiento; así como documentar la secuencia deposicional del mismo; todo ello siempre referido a la zona de afección de la obra. Partiendo de los resultados obtenidos, debían proponerse las medidas más adecuadas a fin de garantizar la preservación de los restos arqueológicos que pudieran aparecer y del yacimiento en su conjunto.

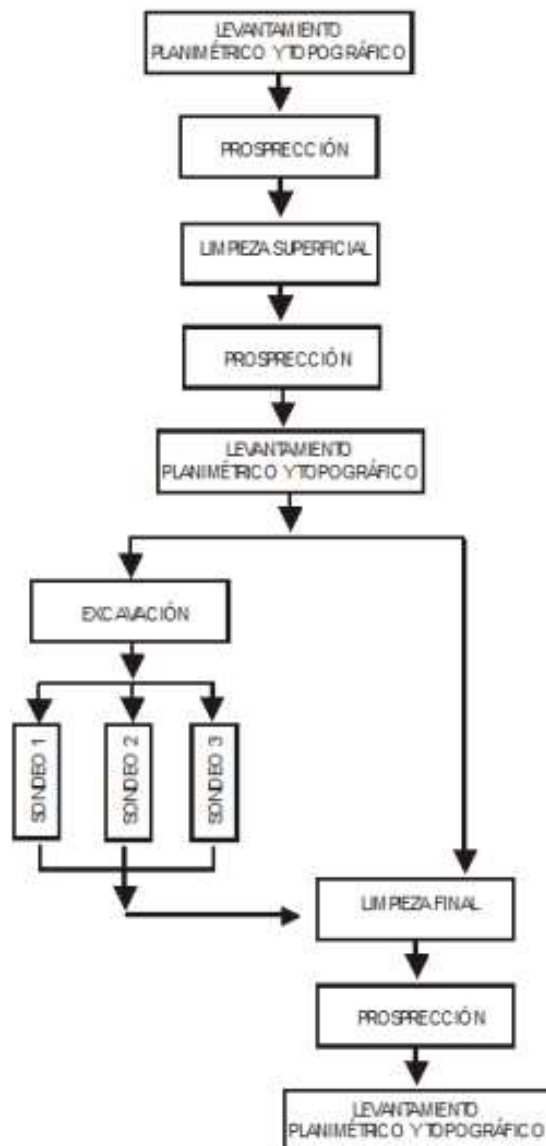


Fig 1.: Esquema de la intervención

METODOLOGÍA

De acuerdo con los objetivos y fines propuestos, así como por las características del sitio, y de la propia obra, y de acuerdo al condicionante IV de la Resolución de Autorización de la Dirección General de Bienes Culturales, de fecha 23 de Septiembre de 2005, expediente IDPH.EN 71/05/PR/SE; la metodología desarrollada durante la intervención se ajustó al esquema de la Fig 1.:

La intervención dio comienzo con la realización de una prospección previa, a fin de documentar tanto la existencia de materiales en superficie, como constatar la existencia de evidencias que pudieran indicarnos la presencia de estructuras y/o elementos arqueológicos.

En segunda instancia procedimos a realizar el levantamiento planimétrico y topográfico del área de afección de la obra sobre el yacimiento y su entorno circundante. En total se tomaron 333 puntos mediante GPS diferencial, georreferenciados en coordenadas de obra, y a partir de los cuales se realizó un primer plano topográfico de la zona, previo a cualquier alteración del subsuelo.

El siguiente paso consistió en realizar una primera limpieza y desbroce superficial del área de afección, tanto con medios mecánicos, una máquina retroexcavadora mixta, equipada con cazo de limpieza, como por medios manuales. Una vez finalizado el trabajo de la máquina retroexcavadora, se procedió a realizar la limpieza de los restos de tierra suelta mediante medios manuales.

Los siguientes pasos consistieron en realizar una nueva prospección sobre la superficie de limpieza resultante, así como un nuevo levantamiento topográfico del área de limpieza. En este caso la prospección se centró tanto en la recogida de material arqueológico en superficie, como en la búsqueda de evidencias que nuevamente pudieran indicarnos la presencia de estructuras subyacentes. Para el levantamiento topográfico se tomaron un total de 184 puntos, georreferenciados en coordenadas de obra, y a partir de los cuales se elaboró un segundo plano topográfico,

de forma que la comparación entre el primero y el segundo, nos permitiese cotejar la potencia del rebaje realizado. Comparando la topografía inicial con este nuevo plano, resulta un nivel de rebaje medio sobre la superficie de afección de 7 centímetros.

No identificándose en el proceso de limpieza efectuado hasta el momento evidencias que nos indicasen la existencia de puntos de interés arqueológico en todo el área de afección, procedimos a replantear los sondeos estratigráficos, de acuerdo a la ubicación propuesta en el proyecto de intervención arqueológica, con ligeras modificaciones, necesarias por los propios condicionantes del terreno y de la propia obra. La apertura de cada una de las trincheras se realizó por medios manuales. En el proceso de excavación se fueron retirando los distintos niveles, siguiendo los niveles naturales de deposición, registrándose el desarrollo de los trabajos a nivel gráfico, mediante fotografías y planimetría, y en fichas estándares. Para agilizar el reconocimiento de la secuencia deposicional del yacimiento, cada una de las trincheras en el proceso de excavación se subdividió en cuadrículas de 3 x 1 metro; excavándose una si y otra no; para finalmente proceder a la conexión de todas ellas.

Finalmente, partiendo de los resultados obtenidos en la limpieza superficial, y una vez finalizados los tres sondeos estratigráficos planificados, procedimos a realizar una segunda limpieza por medios mecánicos, ahora más profunda, y cuyo objetivo ha sido el de retirar todo el nivel de tierra vegetal del área de afección, aproximadamente unos 25 centímetros.

En el desarrollo de los sondeos estratigráficos, habíamos comprobado que el único nivel con material arqueológico era la UE-1, nivel de tierra vegetal, siendo estériles los niveles infrayacentes, UE-2 y UE-3 respectivamente. Por tanto, de no localizar restos arqueológicos en la interfaz de UE-1 con UE-2 o UE-3, podíamos descartar totalmente la existencia de restos arqueológicos.

Para finalizar procedimos a realizar una última prospección sobre la superficie resultante, que evidenció la inexistencia de materiales arqueológicos, tanto de naturaleza mueble, como estructural. También de esta última fase realizamos un levantamiento topográfico, registrándose en esta ocasión 245 puntos.

REGISTRO ARQUEOLÓGICO

PROSPECCIÓN INICIAL

Durante la fase de prospección inicial realizada como paso previo a la alteración de la superficie del yacimiento, no se localizaron evidencias que pudieran indicar la presencia de estructuras de ningún tipo. Si fueron numerosos los materiales que se recogieron, fundamentalmente cerámicas. De hecho la mayor parte de los materiales recogidos en toda la intervención proceden de esta primera prospección, 135 items, sobre un total de 222, lo que representa el 60,80 % de los materiales arqueológicos de la intervención. De los 135 items, 128 son materiales claramente de filiación romana, un 94,8 %; y tan sólo 4 items son de cronología moderna y/o contemporánea, el 2,96 %. Resultado un 2,24 % de materiales de cronología imprecisa.

Entre los materiales romanos destaca la presencia de *terra sigilata* hispánica, 90 fragmentos (70,31%), muchos de ellos decorados, y con ejemplares tan destacables como el número 92 del inventario de materiales.

PROSPECCIÓN POSTERIOR A LA LIMPIEZA SUPERFICIAL

Una vez finalizada la limpieza superficial por medios mecánicos y manuales, y que como ha queda dicho, supuso la retirada de aproximadamente 7 centímetros del nivel superficial del terreno, volvimos a realizar una nueva prospección superficial del área de afección.

En esta segunda prospección tampoco se evidencio la existencia de elementos estructurales. Los materiales arqueológicos recogidos, fueron mucho menos numerosos, en total supusieron 57 items, un 25,67% respecto al total de los recogidos en la intervención arqueológica. De ellos 37 presentan una clara filiación romana, el 64,91 % de los localizados, aunque desciende notablemente el número de fragmentos de *terra sigilata*, únicamente 10 fragmentos, el 27,02% respecto a la cerámica romana de la prospección. De cronología moderna y contemporánea localizamos 6 items, un 10,52%, y el resto 14 items, de cronología indeterminada, lo que representa un 24,56%. Entre estos materiales de cronología indeterminada abundan los fragmentos de escorias de fundición de hierro.

SONDEO 1.

Denominamos Sondeo 1, al localizado en el sector Este del área de afección, de forma transversal a la caja de la ferrovía. Inicialmente habíamos previsto la realización de un corte de 1 un metro de anchura x 24 metros de longitud. Sin embargo y dado que el área de excavación en el Sondeo 3, se iba a ver reducida respecto a la inicialmente prevista, decidimos prolongar este hasta los 25 metros de longitud.

Su localización exacta en coordenadas de obra, queda definidos por los siguientes puntos:

PUNTO	COORDENADA X	COORDENADA Y
1	334124,5285	4120603,7649
2	334125,5698	4120603,4824
3	334125,3901	4120578,4827
4	334126,4030	4120578,5708

El rebaje se inicio a las cotas 477,59 para el punto 1, 477,62 para el punto 2, 477,14 para el punto 3 y 477,17 para el punto 4. La cota mínima de rebaje fue de 476,80. La potencia estratigráfica máxima ha sido de 0,72 metros, entre los puntos 1 y 2 de replanteo.

A nivel estratigráfico documentamos la existencia de 3 niveles de deposición naturales:

UE.1. : Nivel de tierra vegetal presente en todo el área de excavación, entre la cota 477,62 y la cota 477,04. Se trata de un nivel de color marrón oscuro negro, textura fina, y consistencia media. Subsuperficialmente presenta los 5 primeros centímetros muy compactados, como consecuencia del tránsito de la maquinaria pesada de la obra. Es en este subnivel donde se detecta una mayor presencia de material cerámico, prácticamente ausente en el resto del paquete.

De este nivel se recuperaron 12 items arqueológicos (5,40% de los materiales recuperados en toda la intervención). Todos ellos corresponden a cerámica común de filiación romana.

UE.2. : Nivel sedimentario de color rojo intenso, muy arcilloso. Se extiende por todo el área de excavación, entre las cotas 477,44 y 476,94. Su potencia va disminuyendo en dirección Sur, hasta prácticamente desaparecer a la altura de los puntos 3 y 4 del replanteo. Desde el punto de vista arqueológico resultó ser un nivel totalmente estéril, no recuperándose ningún item.

UE. 3. : Nivel conformado por la alteración de la roca madre, de naturaleza caliza. Color blanco, y textura muy fina, polvorienta, aunque son frecuente la presencia de fragmentos de roca no alterada. Como los niveles anteriores se encuentra presente en toda la superficie del corte, entre las cotas 477,34 y 476,80.

A nivel arqueológico este nivel no proporcionó tampoco materiales arqueológicos. En la interfaz de este nivel con la roca madre no alterada identificamos un agujero de poste, de 15 centímetros de diámetro, y 8 centímetros de profundidad. En su construcción se habían alterado tanto UE-1, como UE-2, y UE-3, lo que sólo puede explicarse como resultado de una alteración moderna. Efectivamente pudimos cerciorarnos de ello, a través de los lugareños, quienes nos confirmaron la existencia de una antigua línea eléctrica, para dar servicio a un cortijo próximo, y que estuvo montada sobre postes de madera.

SONDEO 2

Denominamos sondeo 2, al previsto en el área central de la zona de afección de la obra. Inicialmente había sido previsto con una anchura de 1 metro x 54,68 metros de longitud. Finalmente se replanteó con unas dimensiones de 1 metro de anchura y 50 metros de longitud; dado que resultaba imposible una mayor longitud por la presencia del talud del Arroyo de Carreteros. La propia longitud de la trinchera ha condicionado su subdivisión en dos zonas, área de excavación 1, de 1 x 22 metros, en el extremo norte, y área de excavación 2, de 1 x 24 metros, la ubicada en las proximidades del arroyo. Entre una y otra se dejó un espacio de 4 metros, no excavado, a efectos de poder transitar a uno y otro lado de la trinchera.

La localización exacta en coordenadas de obra, queda definidos por los siguientes puntos:

ÁREA DE EXCAVACIÓN 1

PUNTO	COORDENADA X	COORDENADA Y
1	334036,0149	4120595,2647
2	334037,0455	4120595,2936
3	334036,0829	4120573,2130
4	334037,1798	4120573,1894

ÁREA DE EXCAVACIÓN 2.

PUNTO	COORDENADA X	COORDENADA Y
1	334036,1926	4120569,1439
2	334037,1411	4120569,1296
3	334036,2378	4120544,9594
4	334037,1525	4120544,9552

El rebaje se inicio a la cota 475,10 para el punto 1, 477,12 para el punto 2, 475,36 para el punto 3 y 475,37 para el punto 4, en el área de excavación 1. La cota máxima de rebaje fue de 474,15 en esta área, con una potencia máxima de entre 1,05 y 1,10 metros.

En el área de excavación 2 el rebaje se inició a las cotas 475,42 y 475,40, en los puntos 1 y 2 respectivamente, y 476,44 y 476,48 para los puntos 3 y 4. Aquí se rebajó hasta la cota 474,90; resultando una potencia estratigráfica máxima de 0,50 metros.

A nivel estratigráfico documentamos la existencia de 3 niveles de deposición naturales, coincidentes con los documentados en el sondeo 1:

UE.1. : Nivel de tierra vegetal presente en todo en ambas áreas de excavación. En el área 1 entre las cotas 475,37 y la cota 474,40, llegando por tanto a alcanzar en algunos puntos prácticamente un metro de potencia. En el área de excavación 2, se localizaba entre las cotas 476,39 y la cota 474,93, aunque en ningún momento su potencia sobrepasa los 0,50 metros.

Se trata de un nivel de color marrón oscuro negro, textura fina, y consistencia media. Subsuperficialmente presenta los 5 primeros centímetros muy compactados, como consecuencia del tránsito de la maquinaria pesada de la obra. Es en este subnivel es donde se detecta una mayor presencia de material cerámico, muy rodado y desgastado.

De este nivel se recuperaron 13 items arqueológicos (5,85% de los materiales recuperados en toda la intervención). De los 13 items, 12 son cerámicas, y tan sólo un fragmento de vidrio. 8 de ellos son de clara filiación romana, entre ellas 3 fragmentos de *terra sigilata*. 1 fragmento pertenece a loza blanca contemporánea, y otros cuatro fragmentos no permiten precisar su cronología.

UE.2. : Nivel sedimentario de color rojo intenso, muy arcilloso. Solo está presente en el área de excavación 1, desapareciendo hacia la mitad del corte. Se localiza entre las cotas 474,80 y la cota 474,14.

Desde el punto de vista arqueológico resultó ser un nivel totalmente estéril, no recuperándose ningún item.

UE. 3. : Nivel conformado por la alteración de la roca madre, de naturaleza caliza. Color blanco, y textura muy fina, polvorienta, aunque son frecuente la presencia de fragmentos de roca no alterada. Se encuentra presente en toda la superficie del corte, tanto en el área de excavación 1 como 2. En la primera entre las cotas 474,76 y 474,13. Se dispone aquí unas veces bajo UE-2, en la primera mitad del corte, y posteriormente directamente bajo UE-1.

En el área de excavación 2, UE-3 aparece directamente bajo UE-1, localizándose entre las cotas 475,85 y 474,82, no sobrepasando su potencia estratigráfica los 25 centímetros.

A nivel arqueológico este nivel no proporcionó tampoco materiales arqueológicos.

SONDEO 3

Denominamos sondeo 3, al previsto en el área localizada hacia el oeste de la zona de afección de la obra. Inicialmente había sido previsto con una anchura de 1 metro x 27 de longitud, resultando sin embargo finalmente un área de excavación de 16,30 metros de longitud. Era prácticamente imposible obtener mayores dimensiones, dado que por un lado teníamos el arroyo de Carreteros, y por el otro el camino de acceso de la obra.

La localización exacta en coordenadas de obra, queda definidos por los siguientes puntos:

PUNTO	COORDENADA X	COORDENADA Y
1	333972,8171	4120597,9672
2	333973,9352	4120597,8567
3	333971,4661	4120582,0713
4	333972,4754	4120581,8817

En el área de excavación el rebaje se inició a las cotas 472,86 y 472,80, en los puntos 1 y 2 respectivamente, y 472,22 y 472,24 para los puntos 3 y 4. La cota más baja alcanzada ha sido de 472,10, coincidiendo con el alcorque de un olivo, punto en el que hemos obtenido también la mayor máxima potencia estratigráfica, 64 centímetros.

A nivel estratigráfico documentamos la existencia únicamente dos niveles de deposición, coincidentes con los documentados anteriormente y signados como UE.1 y UE.3 respectivamente.

UE.1, con idénticas características a las ya descritas en los sondeos anteriores, se distribuye aquí entre las cotas 472,85 y 472,13, no sobrepasando en ningún momento los 45 centímetros de potencia estratigráfica.

Se han recuperado de este nivel 5 fragmentos de cerámica, lo que representa un 2,25% respecto al total de los materiales recogidos en la intervención. De ellos 4 son de clara filiación romana, y uno sin adscripción precisa.

U.E. 3. : Responde igualmente a las características descritas en los sondeos anteriores. La localizamos entre las cotas 471,91 y 472,50, aunque también sin sobrepasar una potencia superior a 45 centímetros. Desde el punto de vista arqueológico resultó totalmente estéril.

PROSPECCIÓN POSTERIOR AL DESBROCE FINAL

Una vez ejecutado el desbroce último a que se hizo referencia en el apartado de metodología, procedimos a realizar una última prospección de superficie de todo el área de afección; sin que documentásemos ni materiales arqueológicos, ni evidencias que nos puedan indicar la presencia de elementos estructurales.

CONCLUSIONES

En primer lugar sorprende la ausencia total de elementos estructurales en el área de afección, y que ha quedado constatada tanto en la realización de los tres sondeos estratigráficos, como en las distintas fases de la limpieza por medios manuales y mecánicos; y ello a pesar de la proximidad del área central del yacimiento de carreteros, a unos escasos 75-100 metros de la zona de afección. La topografía plana del área sobre la que hemos actuado, la proximidad al arroyo y camino de Carretero, hacía prever todo lo contrario, y sobre todo era previsible la localización de algún tipo de enterramiento.

La explicación a dicha circunstancia la encontramos en el registro estratigráfico de los distintos sondeos que hemos realizado, pero sobre todo en los sondeos 1 y 2. En ambos documentamos un potente paquete de arcillas de color rojo intenso, depositadas directamente sobre el sustrato calizo, y bajo el manto de tierra vegetal, entre las cotas 474 y 475. La presencia de dicho sedimento implica que la zona estuvo sometida durante su conformación a procesos de encharcamiento, siendo por tanto inundable. Aunque no podemos precisar la cronología del estrato, es muy probable que en época romana, aún se diesen estas condiciones, y por tanto ello hizo que los pobladores del yacimiento de Carreteros, desarrollasen su actividad fuera de los límites de esta zona, y por tanto del área de afección de la ferrovía sobre el perímetro de proyección del yacimiento.

Una segunda cuestión a poner de manifiesto es la relativa a la procedencia de los materiales recuperados tanto en las distintas unidades de intervención arqueológica (sondeos estratigráficos), como fases de la prospección. Como se ha puesto de manifiesto la mayor parte de los materiales se recuperaron en la fase de prospección 1, antes de realizar cualquier tipo de actuación sobre la zona. Se trata además de los materiales de mayor calidad, y que presentan un aspecto menos rodado y desgastado. Una vez efectuado la primera limpieza, se recuperó una menor cantidad de materiales, además bastante rodados y desgastados.

Está claro que los materiales proceden en su mayor parte del Yacimiento de Carreteros, a excepción de las cerámicas de filiación moderna y contemporánea que probablemente sean el resultado de labores de estercolado en las tierras de labor. Los materiales recogidos en la primera prospección en su mayor parte han sido depositados en el área de afección recientemente, arrastrados por los tractores que realizan continuas labores agrícolas sobre el olivar; labores además muy superficiales, que tienden únicamente a eliminar la cubierta vegetal.

Los materiales de la segunda prospección, una vez se efectuó el desbroce inicial, y los recogidos en la UE-1 de los distintos sondeos, han debido llegar como consecuencia del arrastre por procesos de arroyada, de ahí su menor cantidad, y mayor grado de desgaste.

Finalmente y aunque la intervención arqueológica no ha deparado resultados significativos respecto al propio yacimiento de Carreteros, los materiales recogidos sí que nos permiten precisar algunas cuestiones tanto de naturaleza cronológica como socioeconómica.

En primer lugar es necesario destacar que si bien se han recogido materiales pertenecientes a distintas épocas, como más antiguo un posible fragmento de cerámica prehistórica (nº 25 del inventario) y algún que otro fragmento de sílex sin trabajar, así como materiales de época romana, e igualmente fragmentos cerámicos pertenecientes tanto a época moderna como contemporánea, en nuestra opinión el yacimiento, como tal, únicamente existió en época romana. Los materiales prehistóricos, si son tales, se encuentran descontextualizados, y los materiales de época moderna y contemporánea, han llegado al sitio como consecuencia de las distintas labores agrícolas que sobre el terreno se han desarrollando desde el abandono del hábitat de época romana y hasta la actualidad.

La cronología específica del hábitat de época romana, si bien aparece relativamente clara en cuanto al momento fundacional, resulta cuando menos arriesgado pronunciarse respecto a la perdurabilidad del mismo. Los materiales de los que disponemos, y que pueden proporcionarnos fechas de referencia, son todos ellos procedentes de recogida superficial, con lo que ello supone de grado de incertidumbre al respecto.

De los 222 ítems recuperados, 135 proceden de prospección en el entorno del yacimiento, un 60,60% de los mismos. Otros 55 proceden de recogida superficial en el área de afección, un 25% aproximadamente. Conjuntamente los materiales de superficie alcanzan el 85 % del total. De entre todos los materiales recuperados, 180 ítems, hemos datado como romanos (81%), y tan sólo un 4,95 pertenecen a época moderna y/o contemporánea.

Un total de 83 de los 183 ítems romanos corresponden a fragmentos de *terra sigilata* hispánica, en su mayor parte lisa. Entre las formas más representadas encontramos la Drag 24/25, con un total de 7 fragmentos, Drag 15/17, 6 fragmentos, Drag 29/30, 8 fragmentos, Drag 26/27, 7 fragmentos, y Drag 35/36, 2 fragmentos. Todo ello nos lleva a concluir que el momento fundacional del hábitat debió situarse a comienzo del S. I d.C.; y ello a pesar de la existencia de elementos que podrían datarse con anterioridad, como es el caso de varias cerámicas de paredes finas. La continuidad del hábitat al menos hasta el siglo III d.C., nos la proporciona la presencia en el repertorio, tanto de un fragmento de *terra sigilata* hispánica brillante, como de cerámica engobada. A partir de estos momentos, es difícil precisar si hubo o no continuidad, aunque existe un ítem, el 190 del inventario, y que con dudas hemos clasificado como perteneciente a la forma Drag 37 tardía.

Junto a los numerosos fragmentos de *terra sigilata*, son también abundantes los restos de material marmóreo existente en el yacimiento, probablemente utilizado en revestimientos de suelos y paredes, y localizamos también restos de estucado, que podrían indicarnos la existencia de paramentos pintados.

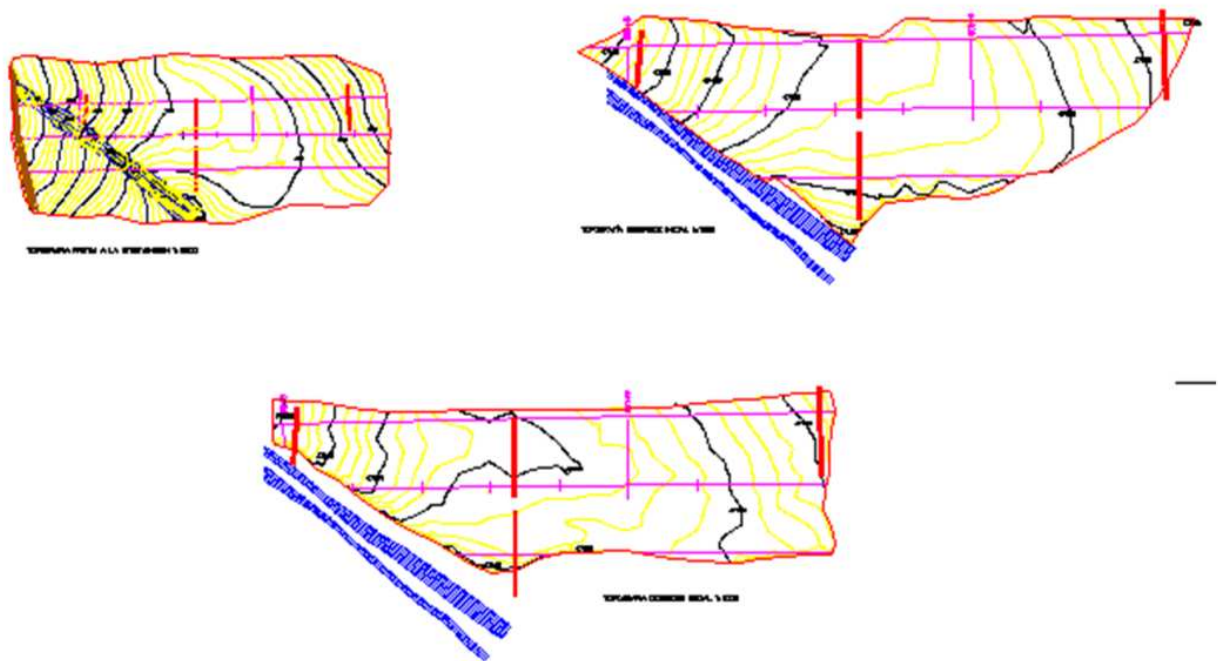


Fig. 2.- Distintos estadios topográficos

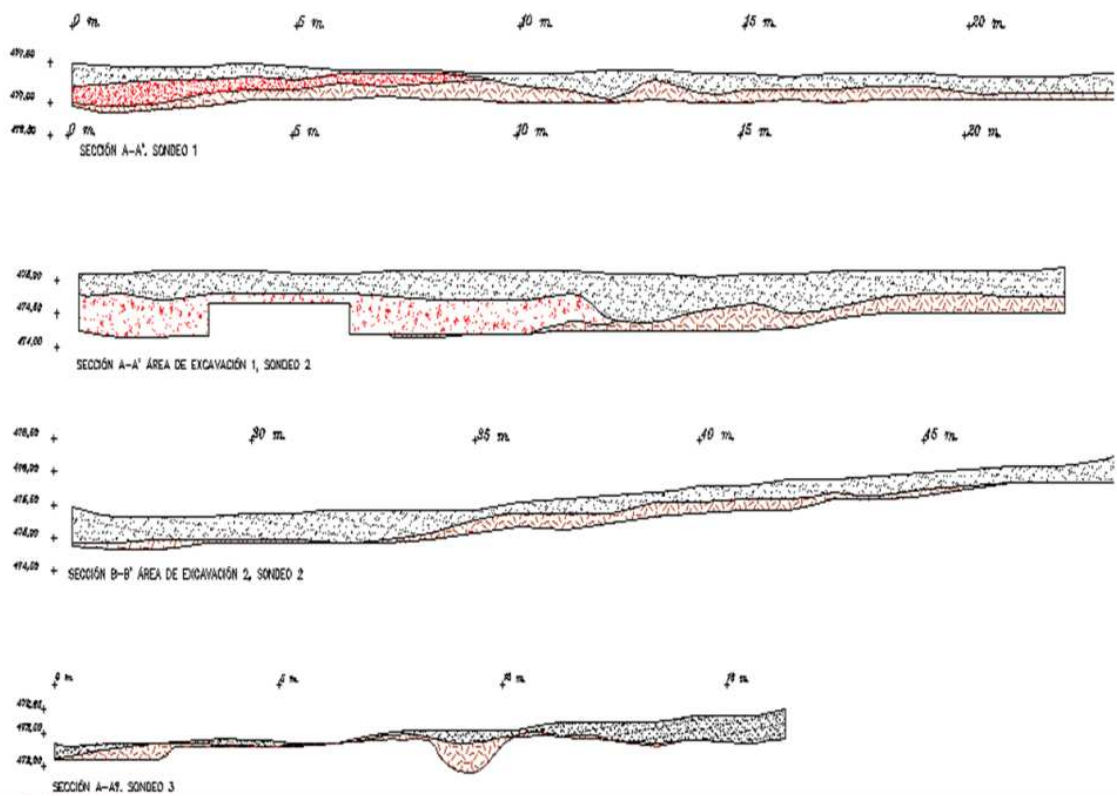


Fig. 3.- Secciones de las distintas áreas de excavación

BIBLIOGRAFÍA

MARTIN BLANCO C. et alii (2006): *Informe Preliminar de la Intervención Arqueológica Preventiva en el Yacimiento de Carreteros (Pedrera, Sevilla)*, Informe Inédito.

(2007): *Memoria definitiva de la Intervención Arqueológica Preventiva en el Yacimiento de Carreteros (Pedrera, Sevilla)*, Informe Inédito.

VARGAS DURAN M.A.. (2005): *Informe Preliminar de la Intervención Arqueológica Preventiva en el Área de Afección del Eje Ferroviario Transversal de Andalucía. Tramp Pedrera-Aguadulce, (Sevilla)*, Informe Inédito.